

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 50 Lunes 12 de marzo de 2012 Pág. 4906

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4656 SUIPEX, S.L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 208/2011, dimanante de autos número 24/11, a instancia de Antonio Díaz Moya contra Suipex, S.L. en la que con fecha 13 de febrero de 2012 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Suipex, S.L. con CIF B41666504, en situación de insolvencia por importe de 33.610,74 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial, Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120008565-1